


R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	OCTUBRE 2025	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos: HUAMAN GUERRERO MANUEL ROY							
Tipo	DNI	Número	43141822	Fecha de Ingreso	20/03/2023	Sede	PLANTA PAITA
Cargo: OPERADOR DE SANEAMIENTO							

REMUNERACION COMPUTABLE

HORAS EXTRAS 25%	346.63
HORAS EXTRAS 35%	183.20
HORAS EXTRAS 100%	354.00
REMUNERACION BASICA	1,132.80
REMUNERACION DOMINICAL	188.80
Total	2,205.43

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	183.71
DIAS COMPUTABLES :	27
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110579000709080325 183.71

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CIENTO OCHENTA Y TRES CON 71/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

HUAMAN GUERRERO MANUEL ROY



EMPLEADOR

R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	OCTUBRE 2025	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos: HUAMAN GUERRERO MANUEL ROY							
Tipo	DNI	Número	43141822	Fecha de Ingreso	20/03/2023	Sede	PLANTA PAITA
Cargo: OPERADOR DE SANEAMIENTO							

REMUNERACION COMPUTABLE

HORAS EXTRAS 25%	346.63
HORAS EXTRAS 35%	183.20
HORAS EXTRAS 100%	354.00
REMUNERACION BASICA	1,132.80
REMUNERACION DOMINICAL	188.80
Total	2,205.43

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	183.71
DIAS COMPUTABLES :	27
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110579000709080325 183.71

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CIENTO OCHENTA Y TRES CON 71/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

HUAMAN GUERRERO MANUEL ROY



EMPLEADOR